



LOPJ, la LEC, la LECrim, la Ley de Jurisdicción Voluntaria o el Estatuto de la Víctima el balance de la legislatura popular

Más de doscientas cuarenta leyes aprobadas, entre ellas, algunas tan importantes en el ámbito jurídico como la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como otras nuevas disposiciones como la Ley de Jurisdicción Voluntaria o el Estatuto de la Víctima. ?

El ministro ha señalado que el motor de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim) ha sido la necesidad de adaptar la norma a los nuevos tiempos y a la legislación europea. Como principales aspectos que impulsa, Catalá ha destacado la agilización de la justicia penal, el fortalecimiento de las garantías procesales y las medidas de regeneración democrática y de lucha contra la corrupción.

En cuanto a la agilización de la justicia penal, los cambios introducidos en la LECrim a través de la limitación de los plazos de instrucción de los procedimientos y del establecimiento de la regla general de "un delito, una causa", pondrá fin a los macroprocesos

...